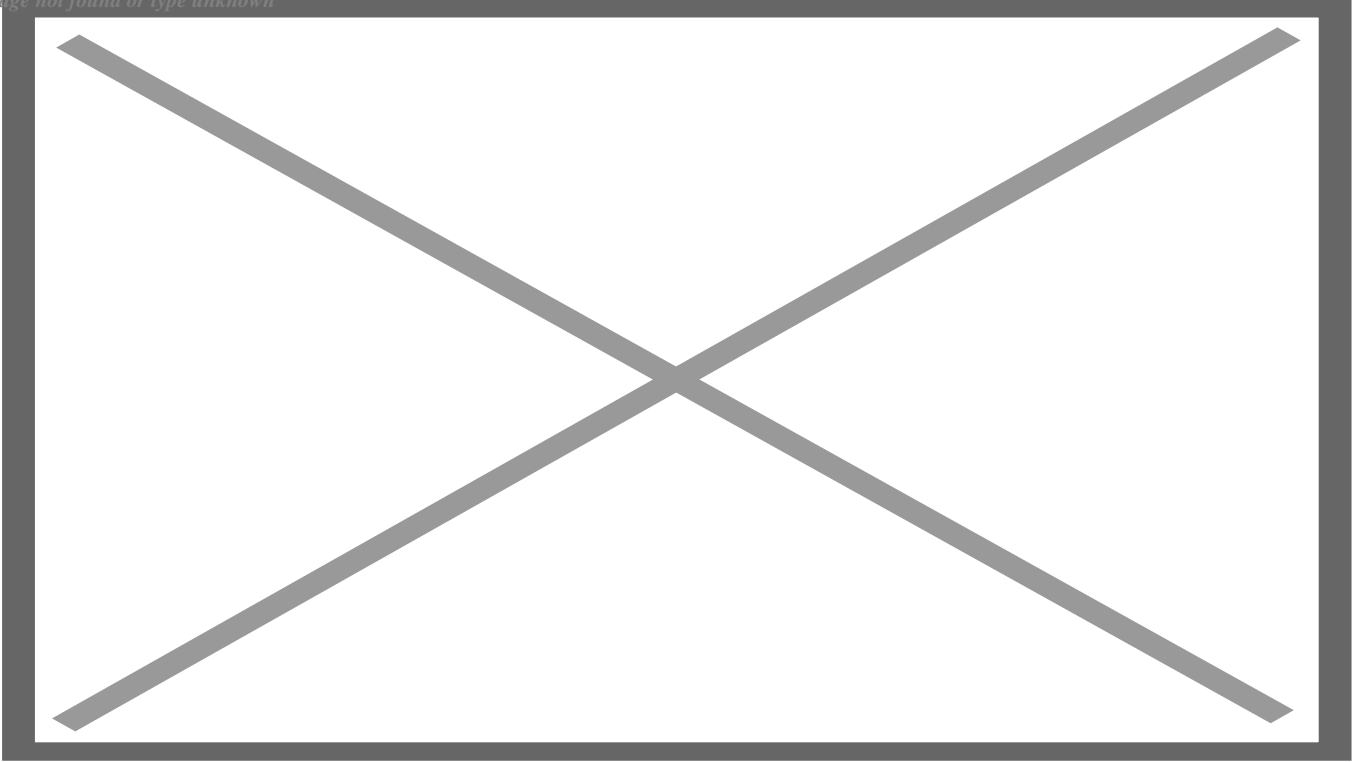


# *Tarde, pero seguro*

---

Image not found or type unknown



**Telesur**

Por: Guillermo Alvarado

Después de más de veinte años de espera, el Tribunal Supremo de Italia emitió por fin condenas de cadena perpetua contra un grupo de militares y represores de Chile y Uruguay, acusados de secuestro, desaparición o asesinato de 23 personas durante el repudiado Plan Cóndor.

Las víctimas eran ciudadanos de Chile, Uruguay y Argentina, todos ellos descendientes de italianos, por lo que la justicia de ese país europeo decidió enjuiciar a los culpables, en un largo proceso iniciado en 1999.

Cuando el caso comenzó el grupo de represores era mucho más numeroso, pero en el transcurso del tiempo varios fallecieron, como ocurrió con algunos brasileños, paraguayos y bolivianos.

Todavía queda pendiente dictar sentencia contra tres peruanos, el expresidente Francisco Morales Bermúdez y los militares Germán Ruiz Figueroa y Martín Martínez Garay, por lo que este no es el final definitivo del caso.

Excepto el antiguo capitán de navío Jorge Tróccoli, quien escapó de Uruguay y reside en la actualidad en Italia, donde será detenido para que cumpla la sanción, los demás difícilmente pisarán la cárcel porque tendrían que ser extraditados, lo que es un trámite largo y no siempre exitoso.

De todas maneras se considera que se trata de una condena histórica.

Tróccoli también fue sancionado por la desaparición de otros 20 uruguayos, secuestrados en Argentina.

La Operación o Plan Cóndor fue una especie de transnacional del crimen integrado por los servicios de inteligencia de dictaduras sudamericanas, como las de Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Perú y Brasil, que contó con la cooperación de Estados Unidos.

El objetivo era eliminar a líderes sindicales y sociales, miembros de organizaciones políticas y militares de izquierda, o simples opositores a los regímenes militares, que eran capturados en un país y trasladados clandestinamente a otros para ser torturados y eventualmente ejecutados.

La tenebrosa organización comenzó a funcionar desde 1968 y se extendió hasta casi finales de la década del 90 del siglo pasado. Muchos de los que participaron en ella murieron sin enfrentar nunca a la justicia.

De hecho no todos los países concernidos han puesto el mismo empeño en que se conozca toda la verdad, como ha ocurrido en Chile o en Brasil, donde el presidente Jair Bolsonaro reivindica la dictadura y los excesos cometidos.

Este es el primer juicio que llega a emitir condenas definitivas contra el Plan Cóndor en Europa, y para ello fue muy importante la insistencia de los familiares de las víctimas que no cesaron a pesar de todas las dificultades sufridas a lo largo del camino. Demoró, pero la justicia llegó por fin.

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/263573-tarde-pero-seguro>



**Radio Habana Cuba**